

El mercado del Aceite de Oliva en Colombia

El mercado del Aceite de Oliva en Colombia

Esta nota ha sido elaborada por Lucía Horvilleur bajo la supervisión de la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Bogotá

Marzo de 2008

ÍNDICE

CONCLUSIONES	4
I. DEFINICION DEL SECTOR	5
1. Delimitación del sector	5
2. Clasificación arancelaria	5
II. OFERTA	6
1. Tamaño del mercado	6
2. Producción local	7
3. Importaciones	9
III. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DEMANDA	14
IV. PRECIOS Y SU FORMACIÓN	15
V. PERCEPCIÓN DEL PRODUCTO ESPAÑOL	19
VI. DISTRIBUCIÓN	20
VII. CONDICIONES DE ACCESO AL MERCADO	22

CONCLUSIONES

La evolución positiva de la economía colombiana en los últimos años, junto con las nuevas tendencias de salud y alimentación, han provocado un cambio en las expectativas para el sector del aceite de oliva en Colombia.

Sigue siendo un bien de lujo accesible para un porcentaje muy reducido de la población colombiana. Sin embargo, el aumento progresivo en el poder adquisitivo de los colombianos, y su preocupación por la alimentación sana, así como los cambios en los formatos de los envases, han reducido un poco la percepción de producto de lujo y exclusivo, para darle una apariencia de producto de gran calidad y enormes beneficios.

Bien es cierto que el consumidor colombiano aún no tiene cultura de consumo de aceite de oliva. No conoce sus propiedades, las diferencias entre unos aceites u otros, etc. Pero, las tendencias gastronómicas están cambiando a pasos de gigante en los últimos años, y cada vez más restaurantes y hoteles promocionan el uso de nuestro aceite de Oliva, lo que ayuda enormemente a cultivar a los consumidores. También, es significativo el hecho de que las cadenas de distribución ahora operen como importadores directos, cuando antes funcionaban a través de importadores intermedios.

Cabe destacar también que la distribución de este producto tiene lugar sólo en las ciudades, donde se encuentran los consumidores con poder adquisitivo suficiente como para acceder a este producto. Y dentro de las ciudades, los puntos de venta son: hipermercados, supermercados, y tiendas *delicatessen*.

España es el primer importador de aceite de oliva en Colombia. Los consumidores colombianos, aunque como hemos dicho tienen escaso conocimiento sobre el producto, sí perciben nuestro aceite como un alimento sano, y de gran calidad. Ventaja que los exportadores españoles deben aprovechar, sin olvidar que son necesarias ciertas acciones de promoción.

I ■ DEFINICION DEL SECTOR

1. DELIMITACIÓN DEL SECTOR

En esta nota sectorial se analizará el sector del Aceite de oliva, tanto virgen como virgen extra.

2. CLASIFICACIÓN ARANCELARIA

Las partidas arancelarias del Aceite de oliva que se estudiarán en esta nota sectorial son las siguientes:

Posición arancelaria	Descripción
1509100000	Aceite de oliva virgen. Incluso refinado pero sin modificar químicamente.
1509900000	Los demás aceites de oliva y sus fracciones. Incluso refinado pero sin modificar químicamente.

La partida arancelaria 1509900000 es la utilizada para la importación del aceite de oliva virgen extra en Colombia.

Estas partidas arancelarias son las que se utilizarán para el estudio de las estadísticas de comercio exterior que aparecerán posteriormente en el estudio.

II . OFERTA

1. TAMAÑO DEL MERCADO

Se trata de un país de renta media, con 42 millones de habitantes, que ha mantenido un crecimiento sostenido en los últimos años y con gran estabilidad política.

Los aceites suponen un porcentaje importante del gasto básico en alimentos de todos los estratos socioeconómicos. Lo anterior es importante si se tiene en cuenta que aproximadamente 40% de los ingresos de los colombianos son gastados en alimentos.

Sin embargo, podríamos afirmar que el aceite de oliva en Colombia es un bien de lujo y su consumo está limitado exclusivamente a la clase alta de la sociedad. El resto de clases sociales colombianas utilizan los productos sustitutivos como el aceite de girasol, aceite de soya o margarinas, ya que su precio en el mercado es muy inferior al del aceite de oliva. A modo de orientación, y para hacerse una idea de la situación del mercado colombiano, se muestran los precios de algunos productos sustitutivos recogidos durante la semana del 14 al 18 de enero de 2008:

Descripción del producto	Precio en pesos	Precio en US\$ ¹
ACEITE GIRASOL Marca: GOURMET Envase 1.000 ml.	7.870	4,01
ACEITE DE GIRASOL IMPORTADO Marca: CAMPO GRANDE Envase 900 ml.	3.850	1,96
ACEITE DE MAIZ Marca: ÉXITO MARCA PROPIA Envase 1000 ml.	5.850	2,98
ACEITE SOYA Marca: CLARINA Envase 1.000 ml.	3.650	1,86
ACEITE SOYA Marca: CLARINA Envase 3000 ml.	9.950	5,07

¹ Tipo de cambio a 17 de enero de 2008: 1 US\$ = 1.961,5 pesos colombianos
Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Bogotá

El colombiano gasta una media mensual en aceites² de 1.862 Pesos Colombianos, es decir, el 0,54% de su consumo mensual. Esto determina un consumo total de unos 44'5 millones de Dólares mensuales en aceites y grasas. Dentro de esta categoría se incluyen productos como: aceite de soya, aceite maíz, aceite de girasol, margarinas y mantecas vegetales.

2. PRODUCCIÓN LOCAL

No existe en Colombia producción nacional de aceite de oliva, por lo que podemos estimar que el consumo de este producto lo componen las importaciones totales del extranjero.

En Colombia, la industria de aceites está estructurada sobre la base de los productos de la agroindustria de la palma de aceite, que junto con los aceites crudos de soya y girasol importados constituyen el grueso de materias primas utilizadas en la elaboración de aceites comestibles, margarinas y mantecas. Además, el sector es importante dentro de la industria por los estrechos vínculos de sus productos con otros subsectores de la industria de alimentos y la industria jabonera.

La industria en Colombia se estructura principalmente alrededor del fruto de palma, los aceites crudos de palma, soya y girasol. En cada caso, los productos obtenidos varían de acuerdo al proceso al que son sometidos.

La mayor parte de los aceites para mesa y cocina que se comercializan en Colombia son mezclas de aceite de palma, con otros tipos de aceite como el de soya, ajonjolí, semilla de algodón y maíz. La mezcla se hace necesaria porque la oleína de la palma se cristaliza en climas fríos, clima del altiplano cundiboyacense, donde se concentra el mayor consumo de aceite del país. De esa manera, en Colombia se utilizan aceites crudos de soya, ajonjolí, maíz y de semilla de algodón que posteriormente son mezclados con el aceite de palma. No obstante, la mayor parte de la producción de aceites refinados se obtiene a partir de la mezcla de aceites de soya y de palma. El aceite crudo de girasol se refina y es comercializado, sin necesidad de mezclarlo.

La producción de la industria de aceites y grasas en el país se explica fundamentalmente por los aceites extraídos a partir del fruto de la palma de aceite, de la almendra de palma y del aceite crudo de soya (importado). Las empresas nacionales dedicadas al procesamiento de aceites se clasifican en extractoras y en productoras de aceites y grasas. Las empresas dedicadas a la extracción destinan la mayor parte de su capacidad instalada al procesamiento de palma africana, y unas pocas unidades especializadas en la extracción de otras semillas oleaginosas.

² Datos de 2005, Raddar.

EL MERCADO DEL ACEITE DE OLIVA EN COLOMBIA

En la siguiente tabla se muestra la relación de producción y ventas en Colombia de esta categoría³.

	PRODUCCION KG	PRODUCCION USD	VENTAS KG	VENTAS USD
Grasas sin fundir de cerdo	387.672	437.262	349.061	413.168
Sebo sin fundir de vacuno	5.501.897	1.308.278	5.483.459	1.327.508
Sebo fundido refinado	24.002.695	16.423.351	23.554.819	16.518.016
Sebo fundido sin refinar	3.770.170	2.132.808	3.613.340	2.054.752
Sebo refinado de vacuno	90.003	58.237	84.800	54.871
Aceite de pescado n.c.p sin refinar	70.580	20.840	67.230	19.851
Aceite de semilla de algodón sin refin	853.709	1.095.874	851.922	1.081.232
Aceite crudo de palmiste	59.165.890	45.662.845	58.699.596	45.306.359
Aceite crudo de palma africana	404.026.956	251.681.036	404.739.219	253.023.281
Aceite de coco sin refinar	51.636	50.858	55.463	56.506
Aceite de semillas de algodón refinado	1.889.233	2.499.231	1.936.577	2.533.410
Aceite de soja refinado	75.448.454	109.967.604	75.048.819	109.356.613
Aceite de girasol refinado	14.999.937	36.476.002	14.823.563	36.103.184
Aceite de maíz sin refinar	2.934.540	3.007.290	2.930.698	3.003.352
Aceite de maíz refinado	3.879.120	5.451.816	3.581.553	5.033.606
Aceite refinado de palmiste	6.200.769	6.098.158	5.397.763	5.326.784
Aceite refinado de palma africana y su	54.837.613	57.074.007	55.600.055	57.682.417
Aceite mezclados para la mesa y la co	210.724.840	331.224.645	214.359.688	335.279.521
Margarina	119.756.466	191.079.596	117.739.440	186.034.343
Mantecas compuestas para cocinar	22.959.250	34.947.679	23.657.175	35.980.498
Margarinas y cremas mezcladas para pan	17.899.169	31.879.010	17.783.280	31.344.001
Aceites de origen vegetal hidrogenados	57.448.454	75.029.815	58.641.568	76.411.585
Grasas de origen vegetal hidrogenadas	15.980.063	19.498.496	15.317.363	18.851.101

³ Fuente: Encuesta manufacturera 2005. DANE.

3. IMPORTACIONES

En la siguiente tabla se pueden observar las importaciones realizadas por Colombia durante el año 2.006 para las dos partidas arancelarias estudiadas de aceite de oliva, con los países de procedencia de dichas importaciones y la cuota de mercado de cada país.

Posición	País origen	TOTAL Peso neto (Kg)	TOTAL valor FOB (USD)	% Cuota de mercado (en volumen)	% Cuota de mercado (en valor)
1509100000	ESPAÑA	991.172,57	4.592.477,01	88,39	88,81
	ITALIA	44.887,42	232.011,75	4,00	4,49
	ARGENTINA	44.639,73	192.192,94	3,98	3,72
	PERÚ	33.303,69	134.918,93	2,97	2,61
	CHILE	4.385,11	17.134,56	0,39	0,33
	ESTADOS UNIDOS	3.022,16	2.461,79	0,27	0,05
	TOTAL:	1.121.410,68	5.171.196,98		

1509900000	ESPANA	559.759,70	2.123.107,08	81,92	83,90
	ITALIA	83.335,46	341.990,00	12,20	13,51
	ESTADOS UNIDOS	12.803,99	29.861,96	1,87	1,18
	BRASIL	13.719,39	28.550,40	2,01	1,13
	LIBANO	13.183,00	4.482,50	1,93	0,18
	REINO UNIDO	484,00	2.508,26	0,07	0,10
	TOTAL:	683.285,54	2.530.500,20		

Fuente: Quintero Hermanos S.A.

Como se puede observar en la tabla anterior, el total de las importaciones colombianas de aceite de oliva durante el año 2.006 ascendió a más de 5,1 millones de dólares (2,6 en 2003). España destaca en el primer lugar con una cuota de mercado del aceite español cercana al 89% (frente al 90% de 2003, pero sobre un total de importaciones de mayor valor), seguido muy de lejos por el aceite de oliva italiano con una cuota de mercado del 4,5% (frente al 9% que ostentaba en 2003) sobre el total de las importaciones. El resto de países exportadores de aceite de oliva a Colombia tienen unas cifras de importación muy inferiores a España.

EL MERCADO DEL ACEITE DE OLIVA EN COLOMBIA

El aceite de oliva virgen es el más importado y por tanto el más consumido en Colombia en comparación con el aceite de oliva virgen extra, cuyas cifras se reducen casi a la mitad que las del primer producto.

Entre las marcas más presentes en el mercado colombiano del aceites de oliva destacan las siguientes:

PAÍS	MARCA
España	G. Sensat
	Koipe
	Borges
	Carbonell
	Hacienda Guzmán
	Ibáñez
	Rafael Salgado
PAÍS	MARCA
Italia	Sasso
	Santagata
	Olitalia
	Olivetto

En la siguientes tablas se muestra la evolución de las exportaciones a Colombia de los países con mayores exportaciones durante el año 2.006 en valor.

RANKING 2006	PAÍS	Año 2006 US\$	Año 2005 US\$	Año 2004 US\$	% Variación 2004-2006
1	España	6.715.584,09	3.776.767,37	3597276,05	101,86%
2	Italia	574.001,75	420.477,12	437702,23	101,31%
3	Argentina	192.192,94	1.428,80	-	-
4	Perú	134.918,93	68.060,70	16536,86	108,15%
5	Estados Unidos	32.323,75	19.580,15	23812,85	101,35%

EL MERCADO DEL ACEITE DE OLIVA EN COLOMBIA

6	Brasil	28.550,4	-	-	-
7	Chile	17.134,56	21.089,06	8003,56	102,14%
8	Líbano	4.482,5	4.591,25	-	-
9	Reino Unido	2.508,26	-	-	-

Fuente: Quintero Hermanos S.A.

La evolución de la importación a Colombia de las partidas arancelarias del sector es la siguiente:

POSICION	DESCRIPCION	IMPO FOB US\$ 2004	IMPO FOB US\$ 2005	IMPO FOB US\$ 2006	IMPO FOB US\$ 2007 (Hasta sept)	% variación 2004-2006
1509100000	Aceite de oliva virgen. Incluso refinado pero sin modificar químicamente.	2.817.492	2.544.760	5.171.196	3.483.959	184
1509900000	Los demás aceites de oliva y sus fracciones. Incluso refinado pero sin modificar químicamente.	1.274.378	1.788.450	2.530.500	2.244.789	199
	TOTAL	4.091.871	4.333.211	7.701.697	5.728.749	188

Fuente: Quintero Hermanos S.A.

Como se ha comentado anteriormente, las exportaciones españolas de aceite de oliva a Colombia durante el año 2.006 rondaron los 4,5 millones de dólares, representando un total de 1.155 toneladas. De este modo, España se posiciona como el líder indiscutible del mercado del aceite de oliva en Colombia, con una cuota de mercado cercana al 89% en valor y del 88% en volumen.

Los principales importadores colombianos de aceite de oliva español durante el año 2.006 fueron:

RAZON SOCIAL	CIUDAD	IMPO FOB (US\$)
ACEGRASAS S A ACEITES Y GRASAS VEGETALES S A	BOGOTA	1.918.885,59
ALMS EXITO S A	ANTIOQUIA	1.512.089,72
CASA IBANEZ LTDA	BOGOTA	1.054.053,3
INVS LIBANO LTDA	BOGOTA	483.921,47
JOSE M DACCARETT Y CIA FRIGORIFICO DE LA COSTA	ATLANTICO	352.367,66

EL MERCADO DEL ACEITE DE OLIVA EN COLOMBIA

PEREZ Y CARDONA LTDA-890912426	ANTIOQUIA	316.097,07
IMPS EL TREBOL S A	BOGOTA	264.220,38
ALIMS NAPOLI S A	VALLE	173.074,2
MANUELITA S A	VALLE	172.173,15
CARULLA VIVERO S A	BOGOTA	158.398,59
SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S A OLIMPICA S A	ATLANTICO	146.927,25
CIALZ LOS ANDES LTDA	BOGOTA	134.918,93
INDS LA CORUNA LTDA	BOGOTA	134.900,00
REPRESENTS LUCHESI LTDA	BOGOTA	126.229,24
MESA ITALIANA S A	ANTIOQUIA	83.673,11
WHEEL TECH LIMITADA	BOGOTA	77.212,7
GRANDES SUPERFICIES DE COLOMBIA S A CARREFOUR	BOGOTA	62.782,15
COLOMBIANA DE COMERCIO SA CORBETA SA Y/O ALKOSTO SA	BOGOTA	59.976,91
FEDCO S A-890109640	BOGOTA	52.383,02
JOHN RESTREPO A Y CIA S A-890900250	ANTIOQUIA	51.091,7
C I ALMAVIVA CIALZ INTL S A	BOGOTA	48.343,79
MAKRO SUPERMAYORISTA S A ANTES MAKRO DE COLOMBIA S A	BOGOTA	39.147,09
LUCCHESI VECCIANI STEFANO-632002295	BOGOTA	34.826,04
PRODTORA DE CAPSULAS DE GELATINA S A PROCAPS S A	ATLANTICO	29.655,58
INV CHAHIN Y CIA S EN C	ATLANTICO	26.057,06

Fuente: Quintero Hermanos S.A.

EL MERCADO DEL ACEITE DE OLIVA EN COLOMBIA

Las empresas españolas que exportaron aceite de oliva a Colombia durante el año 2006 fueron:

CANDIDO MIRO SA	ITURRI SA
FREIXENET . SA	ACEITES YBARRA SA
PROVITAL SA	SOS CUETARA SA
GONZALEZ BYASS SA	ACEITES COOSUR SA
COMPAÑIA ALIMENTARIA DEL SUR DE EUROPA SA	REAL SITIO DE VENTOSILLA SA
INDUSTRIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ESPAÑO	EUROALIMENT PROVEEDOR DE ALIMENTOS DE CA
ALIMINTER SA	ACEITES GARCIA DE LA CRUZ SL

Fuente: <http://aduanas.camaras.org>

ICEX

III. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DEMANDA

El consumidor colombiano medio, debido a la situación económica de la mayoría de los colombianos comentada anteriormente, presta especial atención al precio a la hora de realizar sus compras. El aceite de oliva es un bien de lujo que, debido al elevado precio por el que se vende en el mercado, no está al alcance de muchos consumidores. Al precio debemos añadirle que la imagen de bien de lujo también ha sido promovida por las primeras importaciones de aceite de oliva que se hicieron en Colombia, ya que se comercializaban bajo los formatos de botella de vidrio o en lata, presentación que proyecta una imagen de bien elitista y lujoso.

Sin embargo, como comentan algunos importadores, la calidad no se vende sola. El mercado colombiano no posee el conocimiento de los productos necesario para identificarlos por ellos mismos. La percepción del producto español es buena, sin embargo, los distribuidores colombianos comentan la falta de agresividad de los exportadores españoles. Las acciones de *merchandising* son necesarias (*displays, someliers*, publicidad en el punto de venta, *hospitalities*, etc.), así como una actitud diferente desde España, mayor agilidad.

El consumo de aceite de oliva está centrado casi en su totalidad en las grandes ciudades colombianas, debido a que su distribución se realiza exclusivamente en las cadenas de hipermercados y supermercados y algunas tiendas *delicatessen*, como se comentará posteriormente, y estos establecimientos se encuentran en las grandes ciudades. También es debido a que las clases más altas de Colombia, es decir los consumidores del aceite de oliva, viven en dichas ciudades.

IV. PRECIOS Y SU FORMACIÓN

A continuación se muestra una tabla con los precios de los distintos formatos y marcas de aceite de oliva presentes en varias de las principales cadenas de distribución en Colombia: OLÍMPICA, CARULLA, y ÉXITO.

Marca y Formato	OLÍMPICA		CARULLA		ÉXITO	
	Precio en pesos	Precio en US\$	Precio en pesos	Precio en US\$	Precio en pesos	Precio en US\$
Aceite 100% natural Oleocali 1.000 ml. (botella)			5.880	2,77		
Aceite 100% natural Oleocali 3.000 ml. (botella)			17.120	8,08		
Aceite de Oliva Ibañez 900ml	9.600	4,53				
Aceite de Oliva La Coruña 470ml.			19.910	9,39		
Aceite de Oliva Virgen Extra Rafael Salgado 200 ml. (lata)			7.760	3,66		
Aceite de Oliva Virgen Extra Rafael Salgado 250 ml. (botella)	9.150	4,32				
Aceite de Oliva Virgen Extra Rafael Salgado 500 ml. (botella)	21.250	10,03				
Aceite de Oliva Virgen Extra Rafael Salgado 500 ml. (lata)	17.450	8,23	16.790	7,92		
Aceite de Oliva Virgen Extra Rafael Salgado 750 ml. (botella)			29.000	13,68		
Borges Aceite de Oliva Puro 500ml (vidrio)	18.500	8,73				

EL MERCADO DEL ACEITE DE OLIVA EN COLOMBIA

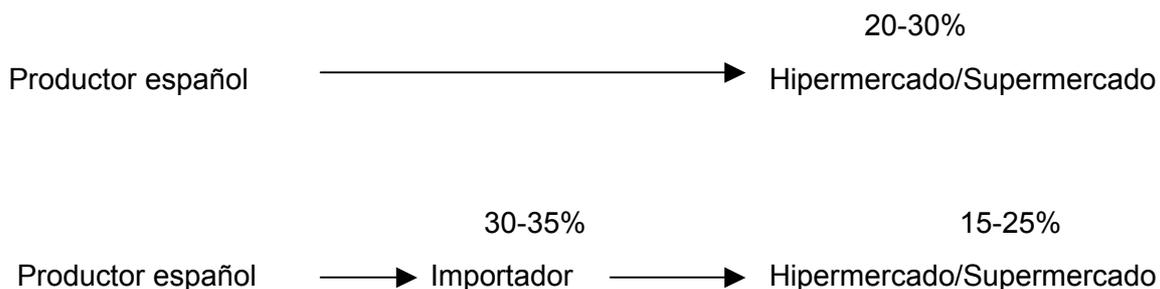
Borges Aceite de Oliva Virgen Extra 250ml (vidrio)	12.650	5,97				
El Toro Aceite de Oliva Virgen Extra 500ml	15.960	7,53				
Guillén 500 ml. (lata)					19.400	9,15
Hacienda Guzmán Aceite de Oliva Español Extra Virgen 1.000 ml.					29.900	14,11
Hacienda Guzmán Aceite de Oliva Español Extra Virgen 500 ml.					14.180	6,69
Hacienda Guzmán Aceite de Oliva Español Extra Virgen 750 ml.					23.050	10,87
Hacienda Guzmán Aceite de Oliva Español Puro 1.000 ml. (botella)					21.950	10,36
Hacienda Guzmán Aceite de Oliva Español Puro 250 ml. (lata)					7.810	3,68
Hacienda Guzmán Aceite de Oliva Virgen Extra al orégano (frasco)					11.500	5,43
Koipe 1.000 ml. (botella plástico)			21.010	9,91		
Marca blanca Éxito 1.000 ml (botella plástico)					17.550	8,28
Olitalia Oliva Extra Virgen 1.000 ml (botella plástico)			29.080	13,72		
Olitalia Virgen Extra 500 ml (botella)	17.750	8,37	16.940	7,99		
Olivetto Aceite Extra Virgen 250 ml.					11.110	5,24
Olivetto Aceite Extra Virgen 500 ml.	18.900	8,92			16.270	7,68
Olivetto Aceite Puro 500 ml.					16.000	7,55
Productos O. Aceite de Oliva Extra Virgen 1L	24.620	11,62				
Productos O. Aceite de Oliva puro 1L	24.430	11,53				
Productos O. Aceite de Oliva puro 500 ml	8.300	3,92				
Santagata Aceite de Oliva Virgen Extra 500 ml.			21.010	9,91	35.430	16,72
Sensat Aceite de Oliva 100% puro 250 ml.	10.080	4,76	11.950	5,64	13.540	6,39

EL MERCADO DEL ACEITE DE OLIVA EN COLOMBIA

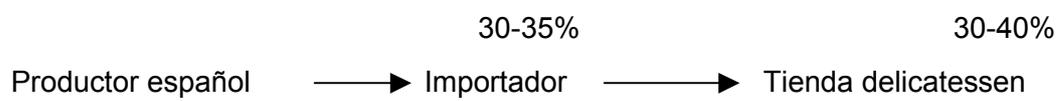
Sensat Aceite de Oliva 100% puro 500 ml.	18.320	8,64				
Sensat Aceite de Oliva Extra Virgen 250 ml.	10.080	4,76	10.350	4,88		
Sensat Aceite de Oliva Extra Virgen 500 ml.			19.140	9,03	22.940	10,82
Sensat Aceite de Oliva Extra Virgen 750 ml.	27.540	12,99	29.000	13,68	33.610	15,86
Sublime Aceite de Oliva 100% puro 1.000 ml. (lata)					18.310	8,64
Sublime Aceite de Oliva 100% puro 500 ml. (lata)					34.610	16,33
Sublime Aceite de Oliva 250 ml. (botella)					9.900	4,67
Sublime Aceite de Oliva 500 ml. (frasco)					19.240	9,08
Sublime Aceite de Oliva Virgen Extra 250 ml. (botella)					10.460	4,93
Sublime Aceite de Oliva Virgen Extra 500 ml. (botella)					20.130	9,50

- Precios obtenidos mediante trabajo de campo
- Precios durante la semana del 24 al 28 de MARZO de 2008
- Tipo de cambio utilizado: 1 US\$ = 2119,61 pesos colombianos

Los márgenes de aceite de oliva en Colombia dependen del tipo de importador y distribuidor que comercialice el producto, y está en función del canal de distribución que se utilice para la comercialización del producto en Colombia:



EL MERCADO DEL ACEITE DE OLIVA EN COLOMBIA



V ■ PERCEPCIÓN DEL PRODUCTO ESPAÑOL

Las cifras de producción de aceite de oliva español hacen que en Colombia, y en muchos otros países del mundo, se produzca una asociación directa entre aceite de oliva y España. El aceite de oliva español en Colombia es considerado como un producto de gran calidad, y, además es líder del mercado.

Los aceites españoles aprovechan su posicionamiento en la mente del consumidor como los de mayor calidad y buscan llegar a una mayor número de clientes. Aunque, volvemos a hacer hincapié en que su elevado precio impide un gran índice de consumo en el país. Por esto, se ofrecen formatos en presentaciones de plástico, lo que logra disminuir el precio de la botella de aceite de oliva.

En cuanto a los medios de promoción, si bien no se aprecian acciones en medios masivos, si se observa un incremento en el número de oferentes y un mayor espacio dedicado en las góndolas de los supermercados.

Se trata de un sector en proceso de desarrollo en Colombia, que aprovecha la tendencia del consumidor hacia el cuidado de la salud. Sin embargo, aún no existe un alto consumo que conduzca a realizar inversiones en publicidad para posicionar marcas.

Para los importadores la calidad es el principal requisito para tomar la decisión de distribuir un aceite de oliva, íntimamente relacionado con el origen, como un aspecto de relevancia, teniendo en cuenta que el consumidor local asocia a España con el aceite de oliva de calidad. Además, hay que tener presente que el consumidor desconoce las características que debe tener un aceite de oliva para ser considerado de alta o baja calidad.

VI. DISTRIBUCIÓN

El sector del aceite de oliva en Colombia es un sector que ha sufrido una importante expansión en los últimos años, a pesar del notable crecimiento del tipo de cambio del euro con respecto al dólar y al peso colombiano. Esta expansión ha sido provocada en gran medida por la expansión de los formatos de distribución donde el aceite de oliva es más vendido en Colombia, a saber, en los hipermercados y supermercados.

Sin embargo, y a pesar de este factor influyente en el desarrollo del sector del aceite de oliva en Colombia, el consumo de este tipo de aceites sigue siendo muy pequeño en comparación con el resto de aceites y grasas. Esto es debido a que el aceite de oliva en Colombia tiene un precio prohibitivo para la mayoría de los colombianos, y es considerado un bien de lujo y exclusivo, sólo consumible por las clases altas de la sociedad colombiana.

España es el primer exportador a Colombia, con una cuota de mercado aproximada del 90%, por lo que las empresas españolas productoras de aceite de oliva prácticamente no tienen competencia de otros países a la hora de comercializar sus productos en territorio colombiano, con la única excepción de los aceites italianos que también se encuentran en los lineales de las cadenas de distribución colombianas.

Los canales de distribución del aceite de oliva en Colombia han sufrido un cambio importante en los últimos años. Hasta hace 2-3 años, las grandes cadenas de distribución colombianas compraban el aceite de oliva a distribuidores-importadores que importaban el producto desde España. Sin embargo, en los últimos años, la mayoría de las cadenas importan directamente el producto del fabricante, eliminando de esta forma la figura del mayorista-importador en la cadena de distribución.

Por lo tanto, actualmente identificamos 3 canales de distribución para el aceite de oliva en Colombia.

Fabricante español → Hipermercado/Supermercado

EL MERCADO DEL ACEITE DE OLIVA EN COLOMBIA

Fabricante español —> Importador —> Hipermercado/Supermercado

Fabricante español —> Importador —> Tienda delicatessen

Se trata por tanto de canales de distribución directos o cortos, por lo que se elimina el margen comercial de los intermediarios con el objetivo de reducir los precios al consumidor o de aumentar el margen comercial del minorista.



ICEX

VII. CONDICIONES DE ACCESO AL MERCADO

NORMAS TÉCNICAS

El Gobierno colombiano a través del Consejo Nacional de Normas y Calidades puede incorporar las normas técnicas en las regulaciones o reglamentos técnicos de las entidades gubernamentales correspondientes. Por tanto, el Gobierno puede dar a ciertas normas carácter obligatorio, especialmente en lo referente a materia de seguridad, salud y medio ambiente. Generalmente, dichas normas tienen antecedentes internacionales y de acuerdo con la norma internacional se les otorga el cumplimiento de la colombiana. Sin embargo, en términos generales y salvo contadas excepciones, no existe un conjunto de normas definidas de obligado cumplimiento.

Las normas técnicas elaboradas y aprobadas por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas (ICONTEC), organismo normalizador colombiano, son de aplicación voluntaria por los empresarios y actúan como un símbolo de calidad en el mercado. Pueden consultarse en la web: www.icontec.gov.co

En cuanto a las normas ISO, serie 9.000 y serie 14.000, si bien se está incrementando su certificación, aún son pocas las empresas colombianas acreditadas con las mismas.

La Resolución 0288 de 2008 establece el reglamento técnico sobre requisitos de rotulado o etiquetado nutricional que deben cumplir los alimentos envasados para consumo humano. Debido a su importancia recomendamos su revisión en el siguiente enlace:

http://www.invima.gov.co/Invima///normatividad/docs_alimentos/resolucion_0288de2008_rotuladoyetiquetado.pdf

EL MERCADO DEL ACEITE DE OLIVA EN COLOMBIA

En la siguiente tabla aparecen las normas técnicas colombianas⁴ relativas al aceite de oliva:

Norma Técnica Colombiana	Título	Estado	Resumen
NTC 258	GRASAS Y ACEITES COMESTIBLES VEGETALES Y ANIMALES. ACEITE DE OLIVA.	Cuarta actualización	ESTABLECE DEFINICIONES, REQUISITOS GENERALES Y ESPECIFICOS, TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIO DE ACEPTACION O RECHAZO. HACER REFERENCIA A NORMAS DE ENSAYO. INCLUYE ENVASE Y ROTULADO.
NTC 217	GRASAS Y ACEITES ANIMALES Y VEGETALES. MUESTREO.	Primera actualización	DESCRIBE LOS METODOS DE MUESTREO (SAMPLING) PARA GRASAS Y ACEITES ANIMALES Y VEGETALES, CRUDOS O PROCESADOS, CUALQUIERA SEA SU ORIGEN Y SEA SU ESTADO LIQUIDO O SÓLIDO. TAMBIEN DESCRIBE AL APARATO UTILIZADO PARA ESTE PROCESO.
NTC 512-1	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS. ROTULADO O ETIQUETADO. PARTE 1. NORMA GENERAL.	Sexta actualización	ESTABLECE LOS REQUISITOS MINIMOS DE LOS ROTULOS O ETIQUETAS DE LOS ENVASES O EMPAQUES EN QUE SE EXPENDEN LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, INCLUIDOS LOS DE HOSTELERIA, PARA CONSUMO HUMANO.
DE 395-07	GRASAS Y ACEITES ANIMALES Y VEGETALES. DETERMINACIÓN DE LA ESTABILIDAD OXIDATIVA (ENSAYO DE OXIDACIÓN ACELERADO)	En proceso de estudio	

⁴ El acceso al contenido de las normas técnicas colombianas es de pago. En caso de estar interesado en obtener más información, póngase en contacto con la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Bogotá.

ARANCELES E IMPUESTOS

El aceite de oliva en Colombia cuenta con un Impuesto sobre el Valor Añadido del 16%, y un régimen arancelario para las importaciones procedentes de España del 20%, como se muestra en la siguiente tabla:

Posición arancelaria	Descripción	% Gravamen	% IVA
1509100000	Aceite de oliva virgen. Incluso refinado pero sin modificar químicamente.	20%	16%
1509900000	Los demás aceites de oliva y sus fracciones. Incluso refinado pero sin modificar químicamente.	20%	16%

REGISTROS

Las principales disposiciones sobre el registro sanitario están contenidas en el decreto 3075 de 1.997. Regula, entre otros, las condiciones sanitarias de fabricación, envasado, transporte, manipulación, almacenamiento, comercialización, etc., de los alimentos y materias primas para alimentos que se fabriquen, envasen, expendan, exporten o importen, para el consumo humano. Establece los registros sanitarios que deberán llevarse a cabo ante el INVIMA (Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos www.invima.gov.co) para alimentos importados:

1. FORMULARIO DE SOLICITUD DE REGISTRO SANITARIO EN EL CUAL SE CONSIGNARÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
 - Nombre o razón social de la persona natural o jurídica a cuyo nombre se solicita el registro sanitario y su domicilio.
 - Nombre o razón social y ubicación del fabricante.
 - Nombre y marca (s) del producto.
 - Descripción del producto.
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTERESADO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA JURÍDICA O MATRÍCULA MERCANTIL CUANDO SE TRATE DE PERSONA NATURAL.
3. CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS EXPORTADOR, EN EL CUAL CONSTE QUE EL PRODUCTO ESTÁ AUTORIZADO PARA EL CONSUMO Y ES DE VENTA LIBRE EN ESE PAÍS.
4. CONSTANCIA DE QUE LE PRODUCTO PROVIENE DE UN FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, SALVO CUANDO EL TITULAR DEL REGISTRO SEA EL MISMO FABRICANTE.
5. RECIBO DE PAGO POR DERECHOS DE REGISTRO SANITARIO ESTABLECIDOS EN LA LEY.

EL MERCADO DEL ACEITE DE OLIVA EN COLOMBIA

Los alimentos que se importen al país requerirán de Registro Sanitario previo a la importación.

Todo lote o cargamento de alimentos que se importe al país, deberá venir acompañado del respectivo certificado sanitario o su equivalente expedido por la autoridad sanitaria competente, en el cual conste que los alimentos son aptos para el consumo humano.

Cuando el lote o cargamento de alimentos o materia prima objeto de importación, se efectúe por embarques parciales en diferentes medios de transporte, cada empaque deberá estar amparado por un certificado sanitario por la cantidad consignada correspondiente.

Todo lote o cargamento de alimentos o materias primas objeto de importación, requiere para tal proceso del certificado de inspección sanitaria expedido por la autoridad sanitaria del puerto de ingreso de los productos.

Para la expedición del certificado de inspección sanitaria para la nacionalización de alimentos y materias primas para alimentos se requiere:

- a. Certificado sanitario del país de origen o su equivalente;
- b. Copia del registro sanitario para aquellos productos que estén sujetos a este requisito según lo establecido en este Decreto;
- c. Acta de inspección de la mercancía;
- d. Resultados de los análisis de laboratorio realizados a las muestras de los productos.

La autoridad sanitaria competente del lugar de nacionalización del embarque del alimento o materia prima objeto de importación, con base en los documentos allegados, en el acta de inspección de la mercancía, en el resultado aceptable de los análisis del laboratorio, expedirá el certificado de inspección sanitaria.

En caso de que falte alguno de los documentos exigidos o que en la inspección de la mercancía se detecten situaciones que puedan afectar las condiciones sanitarias de los alimentos o materias primas, la autoridad sanitaria podrá requerir que se complete la información y aplicar las medidas sanitarias preventivas o de seguridad que considere pertinentes, según la naturaleza de los productos.

El Invima otorgará visto bueno sanitario a la importación de alimentos y materias primas. Para ello determinará los requisitos sanitarios para la aprobación de las licencias de importación, según la naturaleza e implicaciones de orden sanitario y epidemiológico de los alimentos y materias primas y podrá delegar esta facultad a otra entidad pública que cumplan con las condiciones para este fin o las entidades territoriales.